



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1477
QUILLON, viernes 29 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SINATEX CHILE LTDA.

RUT:76.297.487-8

LA SUMA DE \$:16.875

Y SON:DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS INFORMATICO ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-483-CM17, FACTURA NRO.:4659. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS/2017 (CECOSF CASINO), SOLICITADO POR LA PROFESIONAL SR.TA. CLAUDIA MEZA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	16.875			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		16.875	76297487-8	C-0
TOTALES :		16.875	16.875		



CTA. CTE
EGRESO N°



JEFE
PRESUPUESTOS Y
FINANZAS
FECHA DE PAGO



Vº Bº TESORERO



RECIBI CONFORME